



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QVATRO. C**

El Sr. D. Juan Garcia Camp^o Dijo no ha lug.^o a lo q. se
solicita mediante lo ultimam^{te} mandado p.^o el Consejo
y tener presente D^{no} mem.^o sig.^o lo mandado p.^o D^{no} lug.^o
tribunal _____

El Sr. D. Ant.^o Pinto Dijo. Es el mismo Dictam.^o
que el Sr. D. Juan Campero _____

El Sr. D. Juan Bapt.^{ta} Boragab Dijo. Es el mismo Dic-
tam.^o q.^o el Sr. D. Juan Campero _____

El Sr. D. Juan Rivera Dijo se repara de todo q.^o se
trate en punto de nueve mediante a tener noticia de
cuando Representado p.^o la Diputac.^o del Comun.^o a D^{no}
Superior Tribunal _____

El Sr. D. Jul.^o de N^{ra} Dijo. Es el Dictam.^o se consulte
conde correspondia _____

El Sr. D. Pedro Albarg Dijo es el mismo Dictam.^o
q.^o el Sr. D. Jul.^o de N^{ra} _____

El Sr. D. Bartholome An^o Dijo. Que sin perjuicio
de lo que devuelve el sup.^{mo} Consejo a la Representac.^o que
tiene con la Diputacion que contra se un breve q.^o
de Amate la nueve vajo el precio del mem.^o de Caravaca,
y si elobiere el consejo exp.^o se echa la Resolucion de ven
cumpla D.^{no} Man.^o Balart la condicion de nueve o no ni-
eve, y el Abarto huviere quedado en otro, p^ore pagando
los envay a D.^{no} Man.^o Balart, y cumpla la condic.^o
Y si la Ciu.^o no tiene p.^o conveniente esta su propie.^o
se consulte a la may. bovedad al sup.^{mo} Consejo p.^o los
ventos q.^o hace D^{no} Caravaca _____

